

## **¿Almas atormentadas o almas pervertidas? Sobre los excesos de “amor” en la literatura de conversos**

Ruth Fine  
(Universidad Hebrea de Jerusalén)

El siglo XVII español fue testigo de pronunciados cambios políticos, sociales y económicos: el declive de la autoridad monárquica, la intensificación de las brechas sociales, los cambios abruptos en la estructura de clases y las crisis económicas consecutivas. En el terreno literario, podemos identificar un giro evidente en los temas, a saber, la irrupción de narraciones que se deleitan en desplegar tramas escandalosas y transgresoras. Curiosamente, muchas de estas narraciones corresponden a lo que identificamos como literatura de los conversos (Fine 2013b), ya sea porque sus autores son de origen judeoconverso o porque los personajes son representados como conversos.

En las páginas que siguen identificaré y analizaré brevemente dos ejemplos de la literatura conversa del XVII que muestran situaciones de transgresión sexual, en particular, de incesto. La representación negativa de la pasión amorosa en estos escritos transmite con frecuencia la descomposición del núcleo familiar y social. Desde una perspectiva intrínseca, la literatura de los conversos representa el trauma social y existencial que supuso la expulsión y la conversión forzosa. Desde un punto de vista extrínseco, la figura del converso encarnaba muchos de los aspectos más temidos y negados, convertidos en marcas de los indiscutibles “otros” de los que era imperativo diferenciarse. Así, en la construcción del amor pasional, sus peligros, límites y deseos ocultos dentro de estos relatos, podemos encontrar rastros de la ambigua interacción entre el yo y el otro. Además de señalar esta compleja red de representación simbólica y postura social y ética, mi estudio sugerirá que la construcción de la pasión amorosa en este corpus está íntimamente relacionada con la percepción de la etnicidad y la religión.

### **Sobre el incesto y la literatura de los conversos**

Don Félix: yo te doy licencia, que cuando leyeres estos renglones me tengas por la mujer más desdichada y más infame que ha nacido en el mundo [...] en efecto, fui tan loca, liviana y descompuesta, que, vencida de un lascivo pensamiento, puse los ojos en tu persona [...] para que me gozases [...]; pero fue tan desgraciadamente, que luego me sentí preñada, cosa que me obligó a enviarte a España y que yo me ausentase de Madrid mientras en tanto que salía a luz Diana, que es la que tienes en posesión de tu esposa, siendo tu hija por haberla engendrado, y tu hermana, por ser hija mía. (Pérez de Montalbán 1987, 161)

Este es el dramático pasaje de la carta que Casandra, la pecadora madre de don Félix, deja a su hijo para que la lea inmediatamente después de su muerte. En ella, confiesa que había cometido el pecado de incesto con él, sin su conocimiento, y que el fruto de ese acto era la mujer con la que estaba casado, la madre de sus hijos. Esta escandalosa trama pertenece a la novela corta *La mayor confusión*, de Juan Pérez de Montalbán, prolífico escritor español de origen judeoconverso.<sup>1</sup> La novela está incluida en la colección *Sucesos y prodigios de amor en ocho novelas ejemplares*, publicada por

---

<sup>1</sup> Este origen judeoconverso de su familia fue más de una vez objeto de burla y desprecio, por ejemplo, por parte de Francisco de Quevedo.

primera vez en 1624. Dicha colección contiene ocho novelas, que el autor tituló sin dejar de ironía “novelas ejemplares”. A pesar de lo escandaloso de su argumento y de las críticas y censuras sufridas por la novela, esta fue recibida con entusiasmo por el público y tuvo varias reediciones, lo que da fe del interés y la curiosidad, por no decir el placer, que su lectura despertó en los contemporáneos.<sup>2</sup>

No es de extrañar que este tipo de tramas incestuosas y perversas fueran acogidas con tanto interés por el público español de la época. La sociedad española del siglo XVII sufría de lo que a veces se caracteriza como “ansiedad del incesto”. Los investigadores concluyen que esta ansiedad surge en una sociedad en la que más del 10% de los recién nacidos eran huérfanos o de filiación desconocida, y en la que tanto el infanticidio como el abandono de niños eran notoriamente frecuentes. Así, desde finales de la Edad Media el fantasma del incesto se había convertido en una espada de Damocles que pendía sobre la cabeza de todos los españoles. En este sentido, la ficción podría haber desempeñado un papel catártico.

Por su parte, la postura oficial de la Iglesia era inequívoca, condenando enérgicamente el matrimonio entre consanguíneos. A pesar de esta estricta norma, ratificada por el Concilio de Trento, el incesto fue un fenómeno bien conocido y documentado durante los siglos XVI y XVII en España. El creciente interés por el fenómeno llevó a confesores y a clérigos a estudiar y registrar algunos de estos casos, que fueron reunidos en volúmenes de casuística.<sup>3</sup>

Como ya fuera mencionado, la España del siglo XVII experimentó pronunciados cambios políticos, sociales y económicos: el deterioro de la autoridad y el control de la monarquía, el acrecentamiento de las diferencias sociales, los cambios bruscos en la estructura de clases y las repetidas crisis económicas. La “angustia del incesto” fue uno de los muchos síntomas de este conflictivo periodo, revelador también de una ambigua norma de comportamiento social: en respuesta a la extrema vigilancia de la Contrarreforma, la realidad era mucho más permisiva y transgresora –hecho ampliamente comentado por los extranjeros que visitaban las principales ciudades españolas. En efecto, la opinión generalizada era que la libertad sexual era mayor en España que en otras partes de Europa. El Madrid del siglo XVII ostentaba el récord europeo de prostíbulos, un total de 800 (y el número de niños abandonados estaba obviamente relacionado con esta cifra).

De ahí que el éxito de *La mayor confusión* no sorprenda ni constituya una anomalía en el contexto literario del siglo XVII español. En dicho periodo, se evidencia una circulación de tramas que incluían o, incluso, se centraban en la transgresión sexual. De hecho, durante este periodo es dable identificar un cambio manifiesto en los argumentos de las obras literarias, a saber, la aparición de narraciones y dramas que se complacen o incluso se obsesionan con tramas de transgresión sexual, escándalo social y muertes espeluznantes. Debido a las limitaciones de este estudio, me centraré en el campo semántico del incesto, dejando de lado otras transgresiones, a saber, la violación y la prostitución, también ampliamente representadas en la novela del siglo XVII español.

---

<sup>2</sup> Tan solo en el siglo XVII siguieron a la primera edición otra docena o más. Para una relación detallada de todas las ediciones de la colección, véase Pérez de Montalbán (1949, XXIV, nota 3).

<sup>3</sup> Ejemplos de un texto casuístico que desarrolla el problema del incesto es el del franciscano Fray Antonio de Córdoba, *Tratado de casos de conciencia*, 1584, especialmente la “Cuestión 2”, puntos 1 a 4, en la que el autor discute la necesidad de especificar al confesor el grado de consanguinidad o afinidad entre los que cometieron el incesto (Fine 2014, 92).

En este horizonte social y literario, un corpus significativo de textos del periodo en cuestión desarrollará tramas de incesto. La tipología que se desprende de estos textos revela diferencias sustanciales en su tratamiento del incesto,<sup>4</sup> que puede clasificarse según parámetros generales.<sup>5</sup> El primero de ellos distingue fundamentalmente entre el incesto entre padres e hijos y el incesto entre hermanos:

1. El incesto vertical, o incesto consumado entre padres e hijos: los actores implicados en esta relación suelen ser madre e hijo, no padre e hija. El tipo vertical de incesto es obviamente el más pronunciadamente transgresor.

2. El incesto entre hermanos, que toma como modelo paradigmático la historia bíblica de Tamar y Amnón y fue recreado en varias obras de teatro del Siglo de Oro. Como estableció Otto Rank (1991), este tipo de incesto constituye un desplazamiento de la primera categoría –el cometido entre un padre y un hijo, y por lo tanto, se considera comparativamente “menos grave.”

Tanto en los casos de incesto horizontales como verticales, las instancias pueden dividirse, a su vez, según el grado de gravedad:

a. Relaciones incestuosas no consumadas, ya sea por arrepentimiento o por impedimentos externos.

b. Incesto consumado: es menos habitual en las obras de teatro y más frecuente en la prosa.

c. Incesto planeado y/o cometido, pero sin intención: mientras que el incesto intencional exigía el rigor punitivo, esta última categoría, perpetrada por ignorancia, solía considerarse no pecaminosa, ya que las relaciones podían derivar frecuentemente de lazos familiares ocultos, por abandono y/o separación en la infancia, por lo que, en estos casos, los censores no lo consideraban producto de un deseo pecaminoso.

d. Incesto planeado y cometido conscientemente: el más grave y punible de todos los tipos.

En este contexto llama la atención la coincidencia entre muchas de estas narraciones transgresoras y lo que identificamos como literatura conversa, ya sea porque sus autores eran de origen judeo-converso o porque los personajes eran representados como conversos, o ambos. Es el caso, por ejemplo, de Luis de Guevara, y su novela *Los hermanos amantes* (1684), a la que volveré a continuación.

Asimismo, llama la atención, que aquellos textos que de una u otra forma pertenecen a la literatura de conversos, correspondan a la más grave y transgresora de las modalidades de incesto antes descritas: el incesto consumado, voluntario y consciente, que incluso se duplica *ab absurdum*, como en el caso de *La mayor confusión* (entre madre e hijo y también entre hermanos) o *Los hermanos amantes* (no una relación incestuosa, sino tres).

¿Cómo explicar este vínculo entre la condición de converso y la proliferación de tramas incestuosas? Una de las explicaciones podría hallarse en el ámbito puramente socio-histórico: en efecto, la endogamia fue práctica habitual entre los criptojudíos y conversos a lo largo de las generaciones posteriores a la expulsión, tanto en la Península

<sup>4</sup> La concepción de la transgresión incestuosa deriva fundamentalmente de los estudios de Freud (1970), Levi-Strauss (1988) y Rank (1991).

<sup>5</sup> Esta tipología se basa en la desarrollada por Saéz García (2013: 607-627), a la que he añadido algunos cambios y precisiones.

Ibérica como en el Nuevo Mundo. Esta práctica está ampliamente documentada por David Gitlitz, quien la atribuye a varias causas, principalmente al esfuerzo por preservar las tradiciones judías. Además, como consecuencia del miedo a la Inquisición, los conversos eran reacios a correr el riesgo de dar acceso a un extraño a su ámbito privado y prácticas religiosas, temiendo la denuncia a las autoridades, lo que significaba una condena segura y, probablemente, la pena de muerte. De ahí que sea comprensible que el matrimonio endogámico prevaleciera universalmente entre los conversos.

No obstante, podemos aventurar otra línea de razonamiento, que añade valor simbólico a la presencia del incesto en las narraciones de los conversos. Para ello, volvamos a la narración de Montalbán, con la que comenzamos esta charla: tras la muy inquietante confesión *post mortem* de la madre, don Félix queda sumido en la más absoluta consternación, y la pregunta que flota en el aire y que sin duda constituye el subtexto central del pasaje climático es: “¿Quién soy y qué debo hacer con esta identidad no deseada”? La madre le deja a su hijo un secreto atroz, que don Félix, como imagen invertida de Edipo, habría preferido ignorar, como él mismo declara. En efecto, él culpará a su madre, no por el incesto, sino por el hecho de haber compartido con él la verdad sobre su identidad.

La literatura y la sociedad españolas del Siglo de Oro no en absoluto son ajenas a este interrogante crucial, que pesaba sobre todos y cada uno de los individuos, creando una densa niebla de sospecha y desconfianza entre los miembros de la sociedad: ¿Quién soy? O, más exactamente, ¿puedo pertenecer a los *ex illis*? ¿Puede ser que lleve en mi sangre la mancha de un antepasado moro o judío a quienes he aprendido a despreciar? ¿Es posible que este horrible secreto permanezca guardado en mi familia, para mi desgracia y la de mis descendientes? En su entremés, *El retablo de las maravillas*, Cervantes muestra la locura de una comunidad campesina que cae en manos de un embaucador, quien los llevó a fingir que veían y aplaudían un espectáculo teatral inexistente, simplemente porque admitir que no veían dicho espectáculo habría significado que eran de ascendencia judía, *ex illis* –“uno de ellos.”<sup>6</sup>

La literatura de la época muestra abundantes ejemplos de una dolorosa anagnórisis, en la que el héroe debía enfrentarse, voluntariamente o no, a la atormentada pregunta “¿quién soy?” –cuya respuesta cambiaría para siempre su vida y su destino. Este es, en efecto, el interrogante fundamental que anida en el corazón de la literatura de los conversos. El miedo latente a una identidad temida, a ser bastardo, hijo de una relación incestuosa, y a muchos otros posibles orígenes “contaminados” que convertirían al individuo en un paria, en un monstruo social, constituyen todos ellos desplazamientos simbólicos del miedo último a descubrir la maldición de la sangre judía contaminada.

Una segunda cuestión crucial que plantean las narraciones del corpus literario converso está relacionada ya no con el protagonista/perpetrador del incesto, sino con el observador/lector, respondiendo así a una dinámica explícita de voyerismo. En efecto, Joseph Silverman ha caracterizado la literatura española del Siglo de Oro como reflejo de una obsesión presente en la sociedad en general: aquella obsesión por “conocer las vidas ajenas.” La frase, tomada de la novela picaresca *Lazarillo de Tormes*, es pronunciada por el indigente escudero como un consejo ofrecido a su criado Lazarillo: “sé malicioso, burlón y alborotador, malsín, entre los de la casa y los forasteros; anda curioseando y

<sup>6</sup> La obsesión de los villanos por la pureza de sangre fue también satirizada por Cervantes en el entremés *Los alcaldes de Daganzo*.

tratando de saber la vida ajena para [poder] contársela a [tu] amo” (Silverman, 159). Como nos informa Covarrubias en su *Tesoro de la lengua*, el malsín, uno de los pocos vocablos en español de origen hebreo, es el individuo “que de secreto avisa a la justicia de algunos delitos con mala intención y por su propio interés.” (1229)

La popularidad de las tramas transgresoras de la literatura conversa podría entonces atribuirse a esa compulsiva manía o mandato social de meter viciosamente las narices en la vida de los otros –los *Otros* paradigmáticos– tanto para diferenciarse como, para ejercer el poder de superioridad y control que otorga el conocimiento, pero también para satisfacer la curiosidad por la vida secreta de los demás, incursionando en placeres prohibidos, sin el riesgo de contaminarse, ya que se trata de historias de conversos, *ex illis*.

De este modo, en la construcción del amor pasional dentro de estas historias –con sus peligros y deseos ocultos–, es posible hallar huellas de la ambigua interacción entre el yo y el otro también entre los propios receptores.

Como ejemplificación de lo expuesto hasta ahora, detengámonos brevemente en las dos novelas de la literatura conversa del Siglo de Oro español que nos ocupan.

### ***La mayor confusión***

Tal como ya fuera indicado, *La mayor confusión*, cuyo autor es el cristiano nuevo Pérez de Montalbán, presenta el caso de una mujer que vive en Madrid, Casandra, descrita por el narrador como una dama excesivamente liberal, siempre al borde de la transgresión. Ya desde la apertura de la novela, la descripción de su contexto social y de su comportamiento sugiere un posible origen converso, aunque este origen no se declare explícitamente.

La inclinación de Casandra hacia la endogamia se pone de manifiesto en su primera aventura amorosa, el compromiso matrimonial con un primo suyo. Todavía joven y atractiva, ya viuda y con un único hijo, a partir de este momento la novela describe la atracción sexual desenfadada que siente por su incauto hijo, don Félix. El desenlace de esta pasión será su consumación gracias al disfraz de criada que emplea, seguida de su embarazo y el nacimiento de Diana, a la postre objeto del amor de don Félix y, finalmente, su esposa y la madre de sus hijos. Casandra muere de pena (no está claro si por los celos o el arrepentimiento), confesando toda la situación en la carta que deja a su hijo.

La escena culminante de esta novela es la de la dramática anagnórisis de don Félix. En este momento, la expectativa del lector alcanza su punto culminante. ¿Qué actitud tomará don Félix ante este horrendo descubrimiento? La única solución aceptable (y catártica) sería el suicidio, pero Pérez de Montalbán nos niega este alivio. La versión primera y autorizada del desenlace de la obra es el de las directrices que le da un jesuita consultado por don Félix, a saber, continuar su vida conyugal como si nada, ya que ni él ni su esposa tenían conocimiento del parentesco pecaminoso que los unía y, en consecuencia, el sacramento del matrimonio permanecía resguardado. Ante las críticas y la censura que esta conclusión provocó por parte de las autoridades eclesiásticas, Montalbán cambió cinco veces el final de la novela. Este detalle da fe no sólo de la exigencia por parte del público, sino también del apego e incluso obsesión que el autor sentía respecto de esta obra, a pesar de las críticas y ataques recibidos.

Mi lectura identifica una sutil e intrincada ironía que impregna la novela, transmitida principalmente a través de la voz del narrador. Se trata de una ironía que sin duda escapó a la censura y, probablemente, también a las expectativas generales de la

época. El temple irónico está presente no en lo que se dice, sino precisamente en lo que no se dice: ninguna expresión de arrepentimiento por parte de la madre pecadora, ninguna culpa por parte del hijo una vez desvelado el secreto, sino indignación hacia la madre por no haber sido capaz de callarlo; de no haberse develado la verdad, razona don Félix, él y su mujer habrían podido seguir viviendo felices. La perspectiva irónica del texto sugiere que la ignorancia habría sido la mejor solución para el conflicto, no sólo a sus ojos, sino también a los de la Iglesia, encarnada en el jesuita que le aconseja. Don Félix y todo el círculo social que le rodeaba hubieran preferido que el secreto de su identidad, la de su esposa y la de sus descendientes quedara enterrado en el olvido. El castigo y la tragedia residen en el conocimiento de ese secreto. La respuesta acerca de la verdadera identidad es siempre la no deseada.

### ***Los hermanos amantes***

Me gustaría proponer un diálogo implícito entre la segunda novela estudiada, *Los hermanos amantes* de Luis de Guevara (315-347), y el texto anterior. La protagonista de la novela, Elisa, tiene dos hermanos. El mayor, don Fernando, se enamora de ella y, para conseguirla, se hace pasar por uno de los pretendientes de Elisa. Cuando ella descubre la verdadera identidad del amante, decide continuar con la relación amorosa. El hermano menor regresa y también se enamora de su hermana. Elisa y don Fernando le ocultan su relación. Elisa comienza amoríos con el hermano menor, don Baltasar, y cuando queda embarazada no sabe quién es el padre. Sus hermanos deciden asesinarla para evitar el escándalo.

Varios personajes y situaciones de esta novela ponen de manifiesto un importante paralelismo respecto de los creados por Pérez de Montalbán. La heroína, Elisa, mantiene hacia los hombres una actitud tan liberal como la de Casandra; es bella, presumida y rica; comunica sus secretos a la criada; no tiene padres ni parientes, aparte de sus dos hermanos; y tampoco mostrará ningún reparo al descubrir la relación incestuosa con su hermano mayor; al igual que Casandra, su relación incestuosa conducirá a un embarazo que debe ocultar. La voz inculpativa del narrador también es aquí prominente –incluso más pronunciada que en la novela de Montalbán; en consecuencia, el temple irónico es más complejo y requiere una participación más activa por parte del lector.

Dicho esto, hay diferencias significativas entre los dos textos. Es dable establecer que la *intentio operis* es aquí fortalecer el efecto escandaloso, ya muy presente en la trama de Pérez de Montalbán: aquí son tres, y no uno, los agentes conscientemente incestuosos. Fernando, el hermano mayor, decide hacerse sacerdote, con lo que su pecado se vuelve aún más inaceptable. Por otra parte, la clausura de la novela excluye cualquier posibilidad de catarsis para los lectores, ya que ninguno de los personajes implicados expresa arrepentimiento alguno, y la intensidad de su pecado se agudiza con el fratricidio y el filicidio, cuando los hermanos, huyendo del escándalo y del castigo, asesinan a la hermana/madre y, con ello, al hijo que llevaba en su vientre.

Sin embargo, la divergencia más importante entre los dos textos es el pronunciamiento explícito del narrador sobre el linaje de la familia de Elisa. Al explicar por qué don Fernando no pudo alcanzar un rango más alto en su carrera como clérigo, el narrador afirma: “por ser muy sabido que era hijo de padres judaizantes y por tales castigados; aunque la fama también publicaba serlo de cristianos nuevos de los que salieron de Granada, y por estos dos feos lunares no pudo conseguirlo.” (Guevara, 328-329)

Este pasaje hace explícita la fuente del mal: la impureza de sangre; esta es la que puede explicar lo impensable. Los lectores pueden (o no) encontrar alivio en este pronunciamiento: esta horripilante trama es una historia *ex illis*, de conversos judaizantes o, “al menos”, de moriscos, aquellos que llevan consigo la mancha indeleble, el “feo lunar” de su origen, lo que explicaría su naturaleza viciosa, sus inclinaciones y deseos pecaminosos. Lo que en la novela de Pérez de Montalbán se insinuaba, aquí se convierte en un hecho explícito: estas son las cosas que suceden entre ellos, nunca entre nosotros, cristianos viejos (¿o tal vez sí?), pero es nuestra obligación (y curiosidad) informarnos al respecto, y reforzar nuestro credo de desprecio y rechazo. Sin duda, un cuento con moraleja.

### Consideraciones finales

El presente estudio forma parte de un proyecto de investigación más amplio sobre la literatura de conversos posterior a 1492 (Fine 2012, 2013a, 2013b). Dentro de este marco, este trabajo se ha abocado a un subtipo específico de la tipología elaborada en publicaciones anteriores, correspondiente, en este caso, a la literatura de los conversos residentes en el territorio español –aquellos descendientes de judíos que optaron por la conversión al catolicismo frente a la expulsión.<sup>7</sup> Se trata de textos escritos por autores cuyos antepasados abrazaron el catolicismo –antes de 1492, sinceramente o no-, y que mantenían dicha religión durante al menos cuatro generaciones. Mi investigación trata de volver a pensar la “literatura conversa”, proponiendo una descodificación simbólica del fenómeno converso y de su representación como paradigma identitario polifacético y conflictivo.

La recurrencia del campo semántico del “incesto” en la literatura del Barroco español plantea preguntas inquietantes: ¿cuál es la atracción y la repulsión simultáneas que convoca este campo semántico –conjuntamente con otras isotopías literarias referidas a transgresiones sexuales– en pleno apogeo de la Contrarreforma y en el seno de una sociedad represiva, bajo la mirada vigilante del Santo Oficio? ¿Es la “angustia del incesto” el resultado de una realidad social de permisividad sexual encubierta, de profusión de niños abandonados y de endogamia en ciertos círculos sociales, como la monarquía? ¿Sirvió la literatura, y especialmente el rápido desarrollo y éxito de la narrativa, como compensación de un impulso erótico reprimido en una sociedad que consideraba el amor pasional como una fuerza y un valor negativos?

Y por otra parte, ¿cómo explicar este vínculo entre la “trama del incesto” y la literatura de los conversos? En mi trabajo he planteado algunas hipótesis preliminares: la primera está relacionada con la recepción que las novelas tuvieron entre sus contemporáneos; en primer término, la amplia atribución de la endogamia al colectivo socialmente despreciado de los judeoconversos, más precisamente, los llamados marranos. Ello no solo constituye la respuesta a una supuesta realidad social, sino también el modo de culpar a este colectivo de la falta de voluntad de integrarse en la sociedad cristiana.

En segundo lugar, las narraciones que tratan explícitamente del incesto en el mundo converso constituyen la manifestación de esa obsesión social por “conocer vidas ajenas” (Silverman), inculcada exitosamente en la conciencia social por la Inquisición

---

<sup>7</sup> Será interesante comparar el corpus de este subtipo de literatura de conversos con el de los que abandonaron España y abrazaron el judaísmo en el siglo XVII, denominados por Kaplan “judíos nuevos.”

tras décadas de implementación de una política de sospecha y miedo generalizados. El mandato explícito, bien interiorizado por los contemporáneos, consistía en vigilar constantemente el comportamiento y las costumbres del prójimo, estando siempre en guardia para descubrir aquello que se deseaba descubrir (Graizbord). Convertirse en denunciante del mal y de la herejía aseguraría la vida eterna prometida después de la muerte, borrando los pecados y limpiando la conciencia individual. Por lo tanto, las narraciones de incesto de los conversos proporcionaban una oportunidad para escudriñar en la perversión del Otro, satisfaciendo así esta “sana” curiosidad y confirmando lo que ya era sabido: la depravación inherente de esos judíos disfrazados de católicos. De hecho, el corpus de textos en el que se centra este estudio revela que la construcción del amor/erotismo está íntimamente relacionada con la percepción de la etnicidad y la religión: la ansiedad de la transgresión sexual se proyecta sobre ese Otro siempre presente y siempre necesario (el converso, el judío, el musulmán), permitiendo así la superación de la amenaza, al tiempo que se establece la distancia respecto de la ominosa casta.

Una segunda y significativa hipótesis, desde la perspectiva de la recepción de estas obras, sería la necesidad de proyectar la amenaza del erotismo, de las fantasías sexuales prohibidas sobre el Otro, monstruoso, satánico. La literatura actuaría, por tanto, como un medio de sublimación, liberando del impulso intolerable y no reconocido que conduce a ese abismo erótico. Es más, equiparar el impulso amoroso con el tabú más horrendo y pecaminoso –el incesto– es una forma de defenderse de otros impulsos eróticos “menores”, rechazándolos todos bajo la rúbrica unificadora de indecencia y perversidad.

Por último, me atrevo a aventurar otra interpretación, una que rescata y reconstruye las voces de aquellos a quienes se les había negado la voz: los propios conversos. Según esta perspectiva, el incesto representaría simbólicamente la aspiración socio-histórica de toda una sociedad a la homogeneidad absoluta: un rey, una lengua, una religión, un código de conducta y un conjunto de valores. La tragedia de España fue el sueño “incestuoso” de su amor a sí misma, un sueño narcisista. Este amor es proclamado abiertamente por las heroínas de nuestras dos novelas, que en sus clausuras exhiben tan vívidamente las dos pretensiones primordiales del sueño “incestuoso” ibérico: la primera de ellas, el silenciar el pecado (“aquí no ha pasado nada”). Ignorar el mal perpetrado es anularlo, manteniendo así la relación incestuosa y perpetuándola gozosamente para las generaciones venideras. La segunda clausura es desgarradamente trágica: matar a los delincuentes y a su prole, extirpando de la sociedad esos “feos lunares” que contaminan la sangre española y pura. Y lo que definitivamente falta, constituyendo un enorme vacío textual, es la catarsis: el arrepentimiento, el auténtico y reparador reconocimiento de la culpa y el sincero pedido de perdón; todo ello está ausente de nuestras narraciones, reflejando en muchos aspectos lo que tanto faltó en la autopercepción de una Edad que se quiso “dorada”.

**Obras citadas**

- Anónimo. *Lazarillo de Tormes*. Madrid: Real Academia Española, 2011.
- Cervantes Saavedra, Miguel de. *El retablo de las maravillas*. En Nicholas Spadaccini, ed. *Entremeses*. Madrid: Cátedra, 1998. 215-236.
- Córdoba, Fray Antonio de. *Tratado de casos de consciencia*. Toledo, 1584.
- Covarrubias Horozco, Sebastián de. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*. Madrid Frankfurt Am Main: Iberoamericana-Vervuert, 2006.
- Fine, Ruth. "En torno a la literatura de los 'judíos nuevos' hispanoportugueses: el caso de João Pinto Delgado." *WebMosaica. Academic Journal of Jewish Studies* 4, 2 (2012): 49-61.
- . "On Conversion in *Don Quixote*, or, the Cry of Hajji Murad." *e-Humanista/Cervantes, Journal of Iberian Studies* 2 (2013a): 297-315.
- . "La literatura de conversos después de 1492: obras y autores en busca de un discurso crítico." En Ruth Fine, Michele Guillemont and Juan Diego Vila, eds. *Lo converso: orden imaginario y realidad en la cultura española (siglos XIV y XVII)*. Madrid-Frankfurt Am Main: Iberoamericana-Vervuert, 2013b. 499-526.
- . *Reescrituras bíblicas cervantinas*. Frankfurt am Main/Madrid: Vervuert / Iberoamericana, 2014.
- Freud, Sigmund. *Tótem y tabú*. Madrid: Alianza, 1970.
- Gitlitz, David. *Secrecy and Deceit: The Religion of the Crypto-Jews*. Philadelphia / Jerusalem: The Jewish Publication Society, 1996.
- Graizbord, David. *Souls in Dispute: Converso Identities in Iberia and the Jewish Diaspora, 1580-1700*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2004.
- Guevara, Luis de. "Los hermanos amantes." En Evangelina Rodríguez, ed. *Novelas amorosas de diversos ingenios del siglo XVII*. Madrid: Castalia, 1987. 315-347.
- Kaplan, Yosef. *Judíos nuevos en Amsterdam: estudios sobre la historia social e intelectual del judaísmo sefardí en el siglo XVII*. Barcelona: Gedisa, 1996.
- Lacarra Lanz, Eukene. "Incesto marital en el derecho y en la literatura europea medieval." *Clio y Crimen* 7 (2010): 45-85.
- Levi-Strauss, Claude. *Las estructuras elementales del parentesco*. Trad. M. T. Cevasco. Barcelona / Buenos Aires: Paidós, 1988.
- Pérez de Montalbán, Juan. *Sucesos y prodigios de amor*. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1949.
- . "La mayor confusión." En Evangelina Rodríguez, ed. *Novelas amorosas de diversos ingenios del siglo XVII*. Madrid: Castalia, 1987. 127-165.
- Rank, Otto. *The Incest Theme in Literature and Legend*. Baltimore: Johns Hopkins Univ. Press, 1991.
- Redondo, Augustin. "Les empêchements au mariage et leur transgression dans l'Espagne du XVIe siècle." En Augustin Redondo, ed. *Amours légitimes-amours illégitimes en Espagne, XVIe-XVIIe siècle*. París: Sorbonne, vol. II, 1985. 31-55.
- Saéz García, Adrián J. "Entre el deseo y la realidad: aproximación al incesto en la comedia áurea." *Nueva Revista de Filología Hispánica* LXI, 2 (2013): 607-627.
- Silverman, Joseph H. "On Knowing Other People's Lives, Inquisitorially and Artistically." En Mary Elizabeth Perry y Anne Cruz, eds. *Cultural encounters. The Impact of the Inquisition in Spain and the New World*. Los Angeles: California UP., 1991. 157-175.